

## **Arte y secularización entre 1875 y 1925. El caso uruguayo**

*Gabriel Peluffo*

El proceso de "desacralización del mundo" (Shiner) y de pérdida de poder político-institucional de la Iglesia católica a fines del siglo diecinueve en la mayor parte de los países de América Latina, acompaña un proceso de la ideología liberal enfrentada a las conductas mundanas impuestas por la "vaticanización". Así lo demuestra la radicalización de la ortodoxia romana y la polémica generada tanto en Europa como en América en torno a la gestión de León XIII y su flexibilización de la doctrina papal.

Este proceso de secularización implicó, para el caso uruguayo, una paulatina privatización de lo religioso paralelamente a la implantación de una "religión civil liberal y laicizada", en el marco de una descatolización del espacio público a través de la eliminación de sus símbolos (la separación de la Iglesia y el Estado en el Uruguay es un largo proceso iniciado en 1906 y culminado en 1917).

Entre las complejas consecuencias culturales de la secularización signada por la consolidación de un sentimiento pluralista en la vida mundana (Lauwers), me interesa destacar a los efectos de este estudio la existencia de una transferencia de ciertos códigos propios de la sacralidad religiosa hacia el orden simbólico de la política estatista por un lado, y hacia el ámbito de las "bellas artes" por el otro.

En este sentido la hipótesis central de mi trabajo es que la privatización de lo religioso no implicó -como podía presuponerlo una interpretación ingenua del proceso- para el arte, y particularmente para la pintura, una simple adaptación de la iconografía sagrada de origen eclesiástico al uso, escala, y necesidades de la vida doméstica. Si bien esto en parte pudo haber existido no es lo novedoso de la secularización, ya que se trata de un fenómeno ya anterior a la misma. Lo más significativo consiste en que la tematización de una religiosidad "transferida" en la pintura y en la iconografía en general, tuvo lugar mediante la introducción de nuevos códigos en el campo de la ilustración periodística, del retrato, y de la alegoría.

En el trabajo analizo dos momentos cruciales de la pintura comprendidos en el período 1875 - 1925. Uno es la captación de dichos códigos por parte del modelo académico de cuño italiano (entre 1870 y 1910) que resultó muy persistente y comercialmente extendido en la pintura de todo el período. Otro es la construcción alegórica de lo religioso y los cambios que en ella se producen desde el empuje positivista-masónico (1880-1900) hasta la consagración de una identidad "moderna" en la década de los años veinte, particularmente con la primer celebración del Centenario en 1925.

Las fuentes de investigación utilizadas para el texto son fuentes primarias y en su desarrollo serán analizadas ciertas fuentes iconográficas que considero significativas.

Deseo completar la ponencia con algunas consideraciones acerca de la actual erosión del imaginario de "país laico" y de "sociedad secularizada", con la consiguiente modificación de los usos sociales de lo religioso-deteniéndome en un caso de arte contemporáneo- en el marco del movimiento y de la permeabilidad inéditas que actualmente registran las fronteras entre lo público y lo privado. En esta parte tocaré aspectos más teóricos del debate actual que pueden entrar en el área de los problemas culturales de la globalización, del poscolonialismo (hoy día debemos reconsiderar seriamente este término) y de la nueva construcción de identidades.